

J<sup>mo</sup> Senor

por otras dos tengo escrito a vos. del suceso de nuestra navegacion despues de de allí parti-  
mos y como por no fuerme dar en portugal paso por tierra fue necesario q' pasasen las  
dos naues q' allí aportamos a caliz de lo q' su m. se a holgado y se holgara muchomas  
de q' toda la gente fuese allí y no ala corona por q' estaviera mas amado para ser ozer  
ala necesidad q' en ytaalia y en todas las fronteras del turco si el qual diex q' viene  
este año mas puzante q' nunca a venido, abra tres dias q' su m. me mande la mar y medra  
q' omenia a su servicio q' sin mirar a ninguna cosa de los del mundo q' me fuese a meter en la ga-  
botta con las tres companias q' digo q' desembarcacion en el liz q' la pose las manos fue allí q' estas  
puedi q' volver lo mas presto q' fuere posible agradezime mucho la voluntad q' diexome q' si  
dios me sacara de allí q' el me honra ya y me aia mercedes como todo el mundo lo oera  
yo me parte si por la posta a malaga q' es donde me tengo de embarcar con las tres con-  
panias en dos otras naues plegue a dios darnos buen viaje q' no tofemos algun estorno  
en el camino por q' andan ya cinquenta uelas fuera de aigel estorvando los socors q' se  
aca se ex brian y pesarme ya mucho q' me quitasen la entrada en la gabotta por q' se  
tiene por cosa cierta q' daran sobre ella y no en otra parte por quanto el rey de unqz  
atrapado con el rey nuestro s. y a prometido al turco sea su tributario si le toma la guerra  
y para esto le a ofrecido treinta mil gastados q' le tiene ya cortados cinquenta mil picos  
de oliuos q' segun estos aparatos se puede ozer q' le quieren hacer alguna mon-  
taña para tomarla yo holgaria de poder entrar dentro por q' como este praxer  
de fente y de lo necesario confio endios q' la defenderezmos y aun se bolue  
don los enconigos con las manos en la cabeza, recelandome quando de alla  
partí q' llegado aca su m. no me aia de dexar fuera en esparto como agido dexa mis hi-  
jos con su madre en Bruselas como v. s. ya sabe ellos tienen lo q' an menester pero  
no obstante esto pues mi viaje es tan largo y tan y pericad de la buelta suplico  
a v. s. si en alguna cosa requieren menester su favor los mande favorecer como  
ahijos de uno de los mas ciertos servidores q' vos tiene y como yo tengo con  
spania q' aunque yo no lo ay servido con otras la voluntad siempre me a sobrado  
y sobra para todo lo q' v. s. me quisiera mandar y confiado de q' vos.

me haia toda mda no dice mas de q de donde quier q se face como aya con quien auisara vos.  
de lo q por alla pasare desta corte no ai mas q decir sino q todo es entender en reparar el dano q  
el turco pldar haia con su uenido q plega a dios q lo puedan remediar todo por q tambien se  
recelan q el rey de argel no venga sobre oran y para esto amandado su m. hacer de nuevo traer  
compañias de infanteria para meter dentro y para embiar a sicilia quade y prospere. N. la  
llama persona de v. s. y estaoe accediente como sus seuidos es. e sea nos fecha  
en todo 23 de febrero 1562

Seuidor de v. s. J. m.  
q sus manos sea

Printed text at the bottom left corner of the page.

Alto mo Senor a piniere  
de cranje & mi Senor en

Crasselas

1501  
Junio 1601

Francia